

LICITACIÓN PÚBLICA CON SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES
SAP ARIBA N° Doc866581678

CC-101-PMCHS-LIC-280-2023

**CC-101- OBRAS CIVILES, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA INFRAESTRUCTURA
MB S04 PMCHS”**

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

Octubre 2023

CONTENIDO

1.	DISPOSICIONES GENERALES	3
2.	ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR	3
2.1.	DESCRIPCIÓN GENERAL	3
2.2.	ALCANCE DEL ENCARGO	3
2.3.	ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN	5
3.	PLAZO DE EJECUCIÓN	5
4.	DE LOS PARTICIPANTES	8
5.	PRE REQUISITOS DE LA LICITACIÓN	9
6.	CALIFICACIÓN DE EMPRESAS AL PROCESO DE LICITACIÓN	10
6.1.	EMPRESAS CALIFICADAS	10
6.2.	EMPRESAS CALIFICADAS CONDICIONAL	10
6.3.	REQUISITOS FINANCIEROS	10
6.4.	REQUISITOS TÉCNICOS y experiencia	11
7.	POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN	12
8.	PARTICIPACIÓN EN FUTUROS PROCESOS DE LICITACIÓN	12
9.	CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN	13
10.	INSCRIPCIÓN REGISTRO DE PROVEEDORES CODELCO	14
11.	CONFIRMACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR	15
12.	FORMULARIOS ANT	17

1. DISPOSICIONES GENERALES

La Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO), a través de la Vicepresidencia de Proyectos, está efectuando un proceso de segmentación de proveedores para el futuro contrato de servicios denominado **CC-101 - “OBRAS CIVILES, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA INFRAESTRUCTURA MB S04 PMCHS”**.

Para lo anterior, se hace un llamado a participar de este proceso a las empresas proveedoras que estén en condiciones de satisfacer el requerimiento según los detalles indicado en el presente documento.

2. ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR

CODELCO a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al Encargo denominado CC-101 “Obras Civiles, Montaje y Puesta en Marcha Infraestructura MB S04 PMCHS” Proyecto Mina Chuquicamata Subterránea.

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El objetivo de la Vicepresidencia de Proyectos es contratar los Servicios de **“Obras Civiles, Montaje y Puesta en Marcha Infraestructura MB S04 PMCHS” Proyecto Mina Chuquicamata Subterránea, Calama**.

El servicio incluye contratar la **construcción de toda la infraestructura no minera** necesaria para la extracción de mineral el cual se descargan en diez puntos de vaciado en el Subnivel de Producción del MB-S04, y es traspasado al Subnivel de Acarreo mediante pique y buzón de descarga lateral hacia camiones, los que finalmente descargan el mineral en la estación de vaciado. Se incluye la ventilación secundaria, salas eléctricas, recintos de telecomunicaciones, supresión de polvo, agua industrial, agua de drenaje y sistemas transversales. En general, se considera toda la vestidura de Infraestructura No Minera de los subniveles de Hundimiento, Producción, Ventilación (inyección y extracción) y Acarreo.

La mina se ubica en el distrito minero de Chuquicamata, en la pre-cordillera de la Región de Antofagasta, Comuna de Calama, Provincia de El Loa, a una altura de 2.870 m.s.n.m. y aproximadamente a 17 km en línea recta al noreste de la ciudad de Calama.

2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

El resumen de las obras principales a ejecutar es el siguiente:

- Subnivel Hundimiento → recintos de telecomunicaciones y vestidura de galerías.
- Subnivel Producción → puntos de vaciado, sala eléctrica, puertas, salas hidropack y vestidura de galerías.
- Subnivel Inyección → ventiladores secundarios, puertas y vestidura de galerías.

- Subnivel Extracción → ventiladores secundarios, puertas, salas eléctricas y vestidura de galerías.
- Subnivel Acarreo → estación de vaciado, buzones, puertas, sala hidropack y vestidura de galerías.

A continuación, se presentan las cantidades principales de obra respecto al alcance del presente contrato.

Tabla 2.2.1. Cantidades de Obra

Alcance	Unidad	Cantidad
VESTIDURA INFRAESTRUCTURA TÚNELES (Subniveles)	GL	5
RECINTOS TELECOMUNICACIONES	UN	2
PUERTAS VENTILACIÓN	UN	15
PUERTAS CONTRA INCENDIO	UN	2
PUERTAS VENTILACIÓN EXTRALIVIANAS	UN	20
SUMIDEROS	UN	5
SALAS HIDROPACK	UN	4
SALAS ELÉCTRICAS	UN	5
VENTILADORES SECUNDARIOS INYECCIÓN	UN	17
VENTILADORES SECUNDARIOS EXTRACCIÓN	UN	27
PUNTOS DE VACIADO (CONJUNTO BROCAL, PARRILLA, MARTILLO, ETC)	UN	10
DESCARGA A CAMIÓN (BUZONES CON TODOS SUS ELEMENTOS Y UNIDADES ELECTROHIDRÁULICAS, ETC)	UN	10
PISCINAS DE DRENAJE	UN	3
ESTACIÓN VACIADO (BROCAL, LOSAS APROXIMACIÓN, MONORIEL, ESTRUCTURAS, ETC)	UN	1
SISTEMAS SUPRESIÓN POLVO	UN	21

Las cantidades indicadas en las tablas anteriores son aproximadas y tienen el objetivo de establecer el volumen de obra. **Las cantidades de obras del contrato corresponden a las indicadas en el Ítemizado de Obras.**

Los antecedentes que se indican en el presente documento constituyen aspectos generales aplicables a las partidas que se describen en el Ítemizado del contrato y se detalla su alcance en las BMP (Bases de Medida y Pago) las cuales se deben considerar para el estudio de precios de las partidas.

Cualquier cambio, tanto de ubicación como de cantidad de obras, se comunicará oportunamente. Sin embargo, se deja establecido que por ninguna razón se aceptará cambiar el precio unitario de cada ítem asociado. Lo anterior aplica, tanto durante la licitación como en el transcurso del desarrollo del contrato.

2.3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

Para que los interesados puedan estimar en forma preliminar el monto del futuro contrato, y verificar sus requisitos financieros, en tabla 2.2.1 se describen los principales ítems y cubificaciones a considerar.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato es de 850 días corridos, para todos los efectos el plazo se cuenta en días corridos desde la fecha que se indica en el acta de inicio de actividades y termina con la recepción definitiva del encargo por parte de CODELCO, incluye la completa desmovilización del Contratista y el cierre ambiental cuya fecha de término será aquella que sea registrada en el acta de recepción definitiva.

Los hitos del Contrato son los establecidos en la siguiente tabla:

Tabla 3-1. Hitos Contrato

Ítem	Hitos CC-101	Plazo en días desde acta de inicio	Multable	Condición de cumplimiento
1	Generales			
1.1	Inicio de Actividades	1	No	Día siguiente a la firma de acta inicio
1.2	Entrega Programa de Construcción rev.0	10	No	Considera la emisión por carta contractual del Contratista del PBC rev.0
1.3	Inicio Construcción	30	Si	Considera la movilización y acreditaciones necesarias (personal y equipos mínimos)

Ítem	Hitos CC-101	Plazo en días desde acta de inicio	Multable	Condición de cumplimiento
				para iniciar la ejecución de la primera obra crítica en interior mina. La cual se hará efectiva en base al programa entregado por el contratista donde se define el inicio de la primera obra. La Aceptación de este Hito será revisado en función al programa de Movilización de los primeros 90 días. Dicho programa debe ser presentado en la reunión KOM.
1.4	Término Movilización	90	No	Considera la movilización y puesta en operación de todo el contingente de personal necesario para asegurar el ramp up declarado en la oferta técnica, cuadrillas de trabajadores, equipos principales y de apoyo, así como la acreditación de todo el personal y equipos en conformidad de CODELCO, cumpliendo con las curvas dotacionales, de equipos y recursos ofertados.
1.5	Término Desmovilización	850	si	Desmovilización y cierre ambiental de todas las instalaciones de superficie y subterráneas del contratista. Retiro del Proyecto de todos los equipos e infraestructura, así como de los servicios en completa conformidad de CODELCO. Emisión de Certificado de Recepción de Devolución del Terreno.
2	Subnivel de Hundimiento MB-S04			
2.1	Término Constructivo de Recinto de Telecomunicación	121	No	Finalización de las obras asociadas a este alcance. Entrega de Paquetes de Construcción al 100% (PEC), las que deben ser aprobados por CODELCO.
2.2	Término Constructivo de la Infraestructura Hundimiento	392	No	Finalización de las obras asociadas a este alcance. Entrega de Paquetes de Construcción al 100% (PEC), las que deben ser aprobados por CODELCO.
3	Subnivel de Producción MB-S04			
3.1	Término Constructivo del primer punto de vaciado (PVAC número 10)	241	Si	finalización de las obras asociadas a este alcance. Entrega de Paquetes de Construcción al 100% (PEC), las que deben ser aprobados por CODELCO.

Ítem	Hitos CC-101	Plazo en días desde acta de inicio	Multable	Condición de cumplimiento
3.2	Término Constructivo Infraestructura completa de Subnivel Producción	782	Si	Finalización de las obras asociadas a este alcance. Entrega de Paquetes de Construcción al 100% (PEC), las que deben ser aprobados por CODELCO.
4	Subnivel de Inyección MB-S04			
4.1	Termino Constructivo primer ventilador	393	No	finalización de las obras asociadas a este alcance, y según el ventilador inyector indicado como primero en el programa de obras del contrato (PBC rev.0) Entrega de Paquetes de Construcción al 100% (PEC), las que deben ser aprobados por CODELCO.
4.2	Término Constructivo la Infraestructura completa de Subnivel Inyección	783	Si	Finalización de las obras asociadas a este alcance. Entrega de Paquetes de Construcción al 100% (PEC), las que deben ser aprobados por CODELCO.
5	Subnivel de Extracción MB-S04			
5.1	Termino Constructivo primeraa SSEE (SSEE-EXS-S01-01)	181	Si	Finalización de las obras asociadas a este alcance (corresponde a SSEE que energiza Buzones 10 y 9). Entrega de Paquetes de Construcción al 100% (PEC), las que deben ser aprobados por CODELCO.
5.2	Término Constructivo la Infraestructura completa de Subnivel Extracción	786	Si	Finalización de las obras asociadas a este alcance. Entrega de Paquetes de Construcción al 100% (PEC), las que deben ser aprobados por CODELCO.
6	Subnivel de Acarreo MB-S04			
6.1	Término Constructivo de Buzones críticos (número 10, 9 y 5)	286	Si	Finalización de las obras asociadas a este alcance. Entrega de Paquetes de Construcción al 100% (PEC), las que deben ser aprobados por CODELCO.
6.2	Término Constructivo de las Piscina de Drenaje	340	No	Finalización de las obras asociadas a este alcance. Entrega de Paquetes de Construcción al 100% (PEC), las que deben ser aprobados por CODELCO.
6.3	Término Constructivo de la Infraestructura completa de Subnivel Acarreo	738	Si	Finalización de las obras asociadas a este alcance.

Ítem	Hitos CC-101	Plazo en días desde acta de inicio	Multable	Condición de cumplimiento
				Entrega de Paquetes de Construcción al 100% (PEC), las que deben ser aprobados por CODELCO.
7	Subnivel de Chancado y Transporte Intermedio MB-S04			
7.1	Término Constructivo de los 5 portones de ventilación	602	No	Finalización de las obras asociadas a este alcance. Entrega de Paquetes de Construcción al 100% (PEC), las que deben ser aprobados por CODELCO.

Notas:

- El cumplimiento del hito comprende la construcción en plazo y calidad incluida la entrega de toda la documentación asociada que respalda la correcta ejecución del Contrato.
- (El cumplimiento de cada Hito debe quedar respaldado mediante “Actas de Cumplimiento de Hito”, que será firmada por los respectivos Administradores de Contrato

4. DE LOS PARTICIPANTES

Para participar en la licitación, las empresas deberán confirmar su participación en el presente proceso y encontrarse inscritas en el Registro de Proveedores de Codelco vía Red Negocios, de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS).

Las Empresas no inscritas, con información desactualizada, o bien con inscripción vigente y no segmentadas en la CCS, deberán entregar o actualizar la información solicitada en el registro de proveedores, a través de la página www.rednegociosccs.cl. Mayores detalles de la documentación requerida en:

<https://www.rednegociosccs.cl/webingresorpe/DocumentosDescarga.aspx>

Las empresas permanentemente deben mantener actualizados sus antecedentes en RNCCS

a) Antecedentes Financieros:

- Balance clasificado 2022
- Balance tributario 2022
- Estado de resultados 2022
- Carpeta tributaria para solicitar créditos 2023

b) Alineamiento HSEC:

- Certificado de accidentabilidad y siniestralidad (CAS) para los períodos indicados en las bases de licitación

c) Formulario Declaración Jurada de Vinculación:

- Declaración de Vinculación Codelco

Debido a que si la empresa proveedora de Codelco no cumple con las exigencias anteriormente descritas, su proceso de segmentación será rechazado y su nivel pasará a la clasificación E (No segmentado) y/o bloqueo para participar en procesos de contratación, hasta que presente los documentos requeridos, pudiendo quedar fuera de licitaciones en las que participa.

5. PRE REQUISITOS DE LA LICITACIÓN

Las empresas deberán encontrarse con inscripción validada en alguna de la(s) categoría(s) **S03.03.01 , S03.03.02 , S03.03.03 , S03.03.04 S03.04.05** Mayores detalles ver en:

https://www.codelco.com/prontus_codelco/site/artic/20160401/asocfile/20160401115544/procedimiento_inscripcion_proveedores_cdc2019.pdf

Adicionalmente, las empresas deben estar segmentadas en alguno de los siguientes segmentos: S1 ó S2.

Podrán participar en el proceso de licitación:

- Sociedades o consorcios prometidos, con capital de trabajo y patrimonio declarado.
- Empresas con capacidad financiera para solventar el capital de trabajo necesario dado que CODELCO por regla general no efectúa anticipos.
- Empresas con capacidad financiera para entregar Boletas de Garantía por:
- “Fiel Cumplimiento del Contrato”
- “Calidad y Funcionamiento”.

El listado de los proponentes a invitar a la Licitación se obtendrá desde la plataforma de RedNegocios de la Cámara de Comercio de Santiago, descargando de dicha plataforma el listado de proveedores que cumplen con los requisitos indicados anteriormente (Categorizados y segmentados) y que hayan confirmado su participación.

NOTA:El proceso de segmentación es realizado para CODELCO por la Cámara de Comercio de Santiago (RNCCS). La segmentación requiere de la presentación oportuna por parte de los proveedores de los antecedentes requeridos por esta institución.

6. CALIFICACIÓN DE EMPRESAS AL PROCESO DE LICITACIÓN

6.1. EMPRESAS CALIFICADAS

Quedarán CALIFICADAS las empresas que cumplan con lo indicado en el apartado 5.

6.2. EMPRESAS CALIFICADAS CONDICIONAL

Los Proponentes que se encuentren registrado en RNCCS, en Segmento E o no segmentados, podrán ser clasificados de manera CONDICIONAL.

Las empresas que se encuentren segmentadas y que no cumplen con la validación de Rubro/Categoría/Subcategoría, podrán ser clasificadas de manera CONDICIONAL.

El plazo máximo que tendrá el proveedor para cambiar su calificación de CONDICIONALIDAD a CALIFICADA y reconocida y visible en la página de RNCCS, deberá ser **7 días hábiles previo a la actividad “Recepción de Ofertas”** de la licitación respectiva. En caso que la condicionalidad se mantenga posterior a lo indicado anteriormente, la empresa será DESCALIFICADA del proceso de licitación, siendo notificada vía correo electrónico.

6.3. REQUISITOS FINANCIEROS

Adicionalmente, durante el proceso de Licitación se evaluarán sus antecedentes financieros adicionales a ser evaluados por CODELCO, y que complementan la segmentación realizada por RNCCS. En el caso puntual de los rubros relacionados a Servicios, se evaluará cumplir adicionalmente con lo siguiente:

Ámbito	Indicador	Fórmula	Valor límite
Liquidez	Liquidez Corriente	$= \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$	$x \geq 1$
	Test Acido	$= \frac{\text{Activo Circulante} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Circulante}}$	$x > 0,85$
Solvencia	Capacidad Pago de Deuda	$= \frac{\text{Deuda Financiera Corto} + \text{Largo Plazo}}{\text{EBITDA}}$	$x < 1$
	Razón de Endeudamiento	$= \frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Patrimonio}}$	$x < 1$
Circulación	Días de Rotación Cuenta por Pagar	$= 360 / (\text{Compras de Crédito Netas} / \text{Cuentas por Pagar Promedio})$	$x \leq 60$

Ámbito	Indicador	Fórmula	Valor límite
	Ciclo de conversión de efectivo	$CCE = DPI + DPC - DPP$ DPI = Días Prom. Inventario DPC = Días Prom. Cobro DPP = Días Prom. Pago	$x \leq 20$
Rentabilidad	Rentabilidad Neta	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Ventas}}$	$x > 6\%$
	ROA (Return On Assets)	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Activos Totales}}$	$x > 6\%$
	ROE (Return of Equity)	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Patrimonio}}$	$x > 6\%$
Capacidad	Capacidad de Contratación Disponible (CCD)	$CCD = CCT - \text{Backlog 12 meses}$ CCT = Patrimonio * 6,67 CCT = Capacidad de contratación total MAC = Monto anualizado del contrato	$CCD \geq 0,7 * MAC$

6.4. REQUISITOS TÉCNICOS Y EXPERIENCIA

Durante el proceso de Licitación se evaluarán antecedentes adicionales a ser evaluados por CODELCO, y que complementen la segmentación realizada por RNCCS. Entre estos se evaluarán:

ASPECTO	REQUISITO
Experiencia de la Empresa	<p>Experiencia General:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANT-04A Experiencia en montaje industrial de sistemas de traspaso de minerales, en especial de martillos y puntos de vaciado, buzones de carguío lateral, estaciones de vaciado y brocales, solo para actividades en minería subterránea. Demostrar el grado de experiencia y complejidad de las prestaciones previamente realizadas por la empresa. Deben enumerar todos los proyectos de traspaso de mineral en minería subterránea ejecutados en los últimos (15) años (detallar cada obra, plazo y volúmenes involucrados). Indicar información relevante como: Rendimientos alcanzados (productividad), indicadores diarios, mensuales y globales obtenidos.

- ANT-04B Experiencia en montaje de ventiladores, puertas de ventilación, salas eléctricas, sistemas de telecomunicaciones e infraestructura permanente de minería subterránea. Enumerar todas las obras de este tipo ejecutadas en los últimos (15) años (detallar cada obra, plazo y volúmenes involucrados). Indicar información relevante como: Rendimientos alcanzados (productividad), indicadores diarios, mensuales y globales obtenidos.

Se evalúa cumple o no cumple: para calificar se deberán cumplir al menos con el 75% de los aspectos solicitados como experiencia.

7. POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN

Codelco utiliza como medio para efectuar sus precalificaciones y licitaciones el Portal de Negocios de CODELCO (SAP ARIBA). En el evento que requiera acceder a una capacitación para usar esta herramienta deberá inscribirse en línea en el siguiente link:

https://www.codelco.com/proyecto-gema/prontus_codelco/2020-11-12/081638.html,

donde además encontrará el Manual para inscribirse en SAP ARIBA y un Manual Paso a Paso para acceder a SAP ARIBA.

Para ingresar a la herramienta SAP ARIBA, deberá ingresar en el siguiente link:

<https://supplier.ariba.com/>

En caso de consultas o dudas sobre el acceso y uso del Portal de Negocios CODELCO, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 8:30 y 17:00 hrs, directamente a: portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+562) 2818 5765.

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores CODELCO y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

8. PARTICIPACIÓN EN FUTUROS PROCESOS DE LICITACIÓN

Serán llamados a participar en las futuras licitaciones, aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- Estar inscritas con su documentación vigente en el Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS)
- Cumplir con todos los aspectos indicados que sean solicitados de acuerdo con el punto 5 del presente documento.

- Conocer y cumplir todas las exigencias que, para ejecución del contrato materia de la licitación, establezcan las disposiciones legales vigentes.
- Cumplir con las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente.

Adicionalmente, CODELCO exigirá el cumplimiento de sus normas y disposiciones reglamentarias internas, las cuales serán entregadas a las empresas al momento de ser invitadas a un proceso de licitación determinado.

9. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA INICIO	FECHA FIN	HORA
Publicar Resumen ejecutivo de Licitación vía Segmentación	Portal web de CODELCO	20-10-2023	02-11-2023	Durante el día
Comunicar intención de Participar	Vía correo electrónico esilv002@contratistas.codelco.cl copiar a: icald005@codelco.cl	03-11-2023	06-11-2023	Hasta las 12:00 horas
Publicación de Bases de Licitación	Portal de Negocios ARIBA Doc866581678		07-11-2023	Durante el día
Comunicar personas que asisten a reunión explicativa	Vía correo electrónico esilv002@contratistas.codelco.cl copiar a: icald005@codelco.cl	08-11-2023	10-11-2023	Hasta las 18:00 horas
Reunión explicativa (obligatoria)	Vía TEAMS		13-11-2023	11:00 horas
Recepción de antecedentes para pases de visita	mensajería Plataforma ARIBA Entregar documentos completos juntos Doc866581678	08-11-2023	13-11-2023	Hasta las 12:00 horas.
Visita a Terreno (obligatoria)	Plataforma VP -PMCHS		15-11-2023	09:00 h.

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA INICIO	FECHA FIN	HORA
Recepción 1° Ronda de consultas (única ronda no habrá mas rondas)	Plataforma ARIBA Doc866581678		23-10-2023	12:00 h.
Respuestas a 1° Ronda de Consultas	Plataforma ARIBA Doc866581678		05-12-2023	Durante el día
Recepción de antecedentes por Vía Red Negocios CCS	Red Negocio CCS		22-12-2023	Hasta 12:00 horas
Verificación de Inscripción en categoría y segmentado en S1,S2 o S3	Red Negocio CCS		27-12-2023	Durante el día
Recepción ofertas	Plataforma ARIBA Doc866581678		03-01-2024	Hasta las 14:00 h.

Cualquier alteración de este itinerario será comunicada oportunamente a todos los Proponentes.

10. INSCRIPCIÓN REGISTRO DE PROVEEDORES CODELCO

Para inscribirse en el **Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS)**, las empresas:

1. Ingresar en www.rednegociosccs.cl.
2. Hacer clic en "[Inscríbese aquí](#)" en la [Sección Proveedor Nuevo](#).
3. Seleccionar a su [Mandante CODELCO](#)
4. Seleccionar opción [Informe ICE](#)
5. Una vez realizado lo anterior, deberá acreditar la información documental de respaldo que le será solicitada por el equipo de Red Negocios CCS.

Para apoyar y facilitar este proceso, se realizarán una serie de charlas de capacitación presencial y on-line (Webinar) que le serán comunicadas oportunamente a las empresas.

Adicionalmente, si se presentan dudas respecto al proceso de Inscripción, podrán realizar sus consultas a través de:

www.rednegociosccs.cl - sección "Ayuda en Línea" - Solicitudes a Red negocios CCS, e-

mail: rednegocios@ccs.cl, o al teléfono [+56 2 28185706](tel:+56228185706) y un ejecutivo resolverá su inquietud.

11. CONFIRMACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR

Todas las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) haciendo referencia al presente proceso indicando:

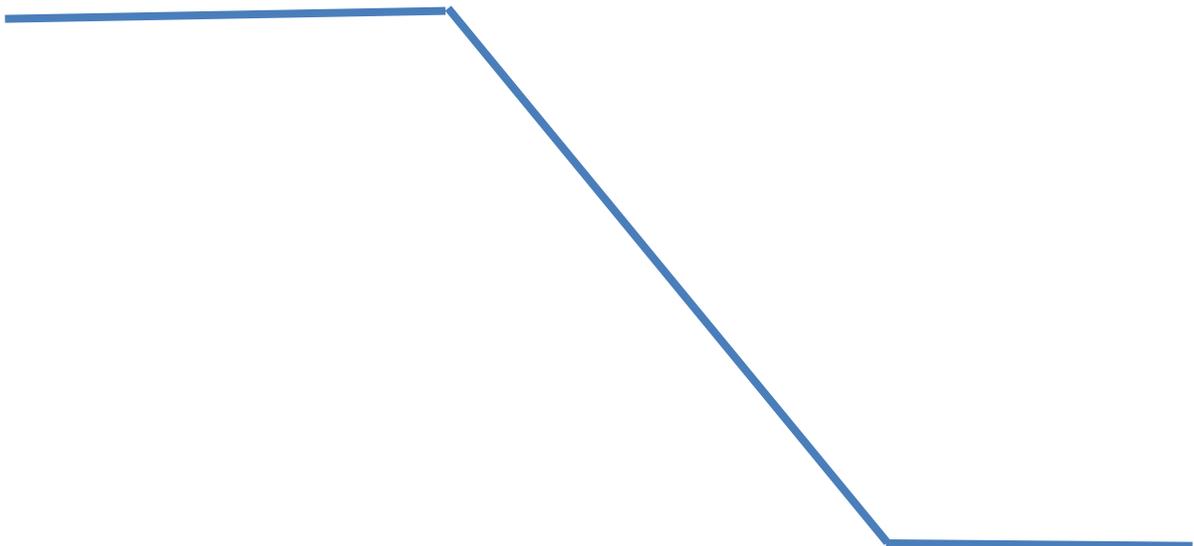
- Nombre o razón social
- RUT
- Indicar expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por Codelco.

El email debe ser:

Dirigido a: Eduardo Silva G. esilv002@contratistas.codelco.cl
Con copia a: Iván Calderón R. lcald005@codelco.cl

Se debe adjuntar:

- i. Carta de intención de participar (Anexo A).
- ii. Copia del presente Resumen Ejecutivo firmado por su Representante Legal, en señal de aceptación de los términos y condiciones expuestos en este documento.
- iii. Certificado de Estado de Registro en REDNEGOCIOS.
- iv. El siguiente cuadro informativo completo:



Cuadro informativo

RUT	
TAX FEDERAL ID*	
RAZÓN SOCIAL	
NOMBRE FANTASÍA	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO PORTAL DE NEGOCIOS	
E-MAIL	
TELÉFONO	
IVA	
RETENCION 10%	
DATOS OPCIONALES	
BANCO	
CUENTA CORRIENTE	
PAIS DEL BANCO (*)	
CODIGO: SWIFT (*)	
ESTA CUENTA DEBE ESTAR SÓLO A NOMBRE DE LA EMPRESA.	

(*) Aplica sólo para Proveedores Extranjeros

12. FORMULARIOS ANT

Se deben presentar todos los antecedentes solicitados, , los cuales deben estar al día en Red Negocios de la CCS. En la tabla siguiente se muestra la relación de los formularios y las principales áreas de interés.

La descripción y contenido de cada uno de los formularios, se detalla en documento IAP “Instrucción a los Proponentes”.

Respecto de los formularios entregados:

- Todos los formularios deben venir firmados por el Representante Legal. Aquellos que no apliquen, se debe indicar claramente según corresponda.
- Se deben completar todos los campos solicitados. Los formularios deben contener toda la información solicitada. En el caso de los ANT-03 los formularios se deben llenar según se solicita y los antecedentes financieros se obtendrán desde RNCCS.
- No se debe: agregar, eliminar, combinar, modificar celdas en los formularios entregados, la información se debe entregar en los formularios que se facilitan.

ANEXO A: CARTA INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN

Santiago, dd de mmm, 202X

Señores Vicepresidencia de Proyectos de CODELCO

Ref.: Proceso de Segmentación de Proveedores N° CC-101-PMCHS-LIC-280-2023

Estimados Señores:

Por la presente carta, Yo _____

RUT: _____ - ___, en mi calidad de Representante Legal de la Empresa,
Razón Social _____

RUT _____ - ___, **confirmando que la empresa representada participará en el proceso de segmentación de la referencia.**

Adicionalmente declaro conocer y aceptar conforme lo siguiente:

- Que este proceso de segmentación no garantiza de ninguna manera la adjudicación de una compra y/o servicio.
- Que todos los antecedentes entregados para que CODELCO realice la presente segmentación son verídicos, por lo tanto, en caso contrario CODELCO podrá tomar las medidas que lo faculte su normativa interna y la Ley.
- Que la dirección de correo _____ es la que nuestra empresa ha destinado para este propósito. Nos comprometemos, por tanto a informar en forma oportuna a la Corporación Nacional del Cobre de Chile a través de la actualización de nuestros antecedentes en el Registro de Proveedores de Codelco (CCS), cualquier cambio que se produzca en esta, siendo exclusiva responsabilidad nuestra el actualizar esta información cuando sea necesario.
- Que la única vía de comunicación con CODELCO para Informar nuestra intención de participar, es el correo: Rhern028@codelco.cl con copia a lcald005@codelco.cl
- Que inscribirse y participar del proceso de Segmentación de proveedores para el presente proceso, es vía Plataforma Registro de Proveedores de CODELCO (RedNegocios RNCCS).

Además, hacemos presente a CODELCO, que todos los gastos en que hemos incurrido con motivo de este proceso de segmentación son de nuestro exclusivo cargo.

Nombre de la Empresa:

RUT de la Empresa:

Nombre del Representante de la Empresa: